

## ACTA DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL PMEF-MY “EL ÁLAMO”, CUYO ENTE PROMOTOR ES EL AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE, Nº EXPTE.: PR-2018-236.

Presidente José Francisco Beltrán Abellán  
Secretario José Juan Tomás Bayona  
Vocal 1 Antonio García García  
Vocal 2 Manuel Ibernón Hernández

En la ciudad de Albudeite, a doce de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúne el Comisión de Selección para proceder a la realización de entrevistas de selección y valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme a la Resolución de Alcaldía de fecha 4 de febrero de dos mil diecinueve, por la que se aprueban las Bases del proceso selectivo para la contratación del personal docente y auxiliar administrativo del Programa Mixto de Empleo y Formación “El Álamo”.

Presentada la documentación por parte de los candidatos, y vista la lista definitiva de admitidos y excluidos, se inicia la entrevista personal a los aspirantes, formulándose por igual a todos los candidatos, y sin tiempo limitado, las siguientes preguntas:

- *Explique brevemente su trayectoria profesional y justifique las razones por las que está interesado/a en trabajar como docente en el programa mixto de empleo y formación.*
- *¿Conoce la cualificación profesional de Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales? ¿Cuántos módulos formativos tiene y cuántas horas tiene cada uno de ellos? ¿Qué contenidos se deben impartir en dichos módulos?*
- *¿Cuáles son los riesgos más frecuentes a los que se expone una persona realizando trabajos de limpieza de espacios abiertos e instalaciones industriales, y cuáles serían los equipos y medidas de protección para garantizar su seguridad?*
- *¿Cómo elaborarías y ejecutarías un plan de trabajo para llevar a cabo este proyecto?*
- *¿Cuáles son tus expectativas en el proyecto?*
- *¿Cuáles son los requisitos mínimos específicos del personal docente de la especialidad del Programa Mixto de Empleo y Formación??*

Valorada la prueba realizada y los méritos aportados por los aspirantes para el puesto de personal docente en el proyecto “Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales”. Nº Expte.: PR-2018-236”, se otorgan las siguientes puntuaciones:

Nombre y apellidos	Experiencia laboral	Formación	Otros méritos	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
Martínez Moreno, María del Carmen	15	12	0	3,5	30,5
Valiente Pedrero, Marcela	15	0	2	4,6	21,6
Martínez Vivancos, Antonio	8	12	0	0,0	20,0
Coll Maiquez, María Magdalena	0	0	0	0,0	Excluida (1)
Rey Rego, María del Mar	0	0	0	0,0	Excluida (1 y 2)

\* Causas de exclusión:

- (1) De acuerdo con las Bases y con las prescripciones de los formadores del Certificado de Profesionalidad de la especialidad (BOE n.º 149 de 23/062011), no justifica adecuadamente tres años de experiencia profesional en el ámbito de las unidades de competencia, al no acreditar una de las titulaciones requeridas.
- (2) De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, no acredita adecuadamente la competencia docente.

Según establece la Base Sexta de las que rigen la convocatoria, la Comisión de Selección el listado de puntuaciones obtenidas, quedará expuesto en el Tablón de Anuncios durante 10 días naturales, plazo durante el cual los aspirantes que lo estimen oportuno podrán interponer reclamación contra la misma.

Transcurrido dicho plazo y una vez resueltas las reclamaciones que se hubieran presentado, la Comisión de Selección hará pública la lista definitiva con las puntuaciones resultantes de los candidatos a Coordinador, Docente y Personal de Apoyo, así como las propuestas de nombramiento como funcionarios interinos de los aspirantes que mayor puntuación hayan obtenido.

Asimismo, la Comisión formulará propuesta de listas de reservas, a fin de cubrir las vacantes que pudieran producirse en el proyecto objeto de esta convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 15 horas del día indicado ut supra.

Sr. Presidente del Tribunal

Sr. Secretario

Sr. Vocal

Sr. Vocal

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DE DOCENTE DEL PMEF-MY “EL ÁLAMO”, CUYO ENTE PROMOTOR ES EL AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE, Nº EXPTE.: PR-2018-236.**

**LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS**

Nombre y apellidos	Experiencia laboral	Formación	Otros méritos	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
Martínez Moreno, María del Carmen	15	12	0	3,5	30,5
Valiente Pedrero, Marcela	15	0	2	4,6	21,6
Martínez Vivancos, Antonio	8	12	0	0,0	20,0
Coll Maiquez, María Magdalena	0	0	0	0,0	Excluida (1)
Rey Rego, María del Mar	0	0	0	0,0	Excluida (1 y 2)

*\* Causas de exclusión:*

- (1) De acuerdo con las Bases y con las prescripciones de los formadores del Certificado de Profesionalidad de la especialidad (BOE n.º 149 de 23/062011), no justifica adecuadamente tres años de experiencia profesional en el ámbito de las unidades de competencia, al no acreditar una de las titulaciones requeridas.*
- (2) De acuerdo con el artículo 13 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, no acredita adecuadamente la competencia docente.*